

# HANSAMARITIME S.A.

Guayaquil, 28 de Febrero de 2019

## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de  
HANSAMARITIME S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico 2018.

Los objetivos previstos para el año 2018 se cumplieron satisfactoriamente.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio económico del 2018 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito laboral y administrativo.

Los ingresos del año 2018 aumentaron 168% con relación al año anterior y los gastos aumentaron un 116% y el resultado antes de participación e impuestos a la renta es de U\$ 215.778,35 dólares.

La administración propone a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas del año 2018 sean repartidas a sus accionistas de acuerdo con la disponibilidad de fondos.

El Administrador declara y deja constancia en el informe que la compañía HANSAMARITIME S.A. ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en el año 2018.

En el año 2019, mantendremos nuestra línea de negocios, de acuerdo con el mercado y realizaremos un control adecuado de gastos que nos permita obtener resultados positivos.

**HANSAMARITIME S.A.**  
  
Alberto Canizares G.  
GERENTE GENERAL